



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302420180025700	Ejecutivo Singular	Alexy Suarez Lebelo	Ruben Eduardo Guillen Guerra	01/11/2022	Auto Decide - Auto Decreta: Medidas
08001405301120110075200	Ejecutivo Singular	Banco Caja Social S.A.	Silvia De Las Mercedes Romero Pacheco	01/11/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Decretar La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación. Segundo: Ordenase El Desembargo De Los Bienes Trabados En La Litis. Tercero: Ordenar El Desglose Del Título Con La Constancia De Haberse Pagado La Obligación, Cuarto: Hágase Entrega A La Parte Demandante De Los Dineros Que Haya Consignado
08001405301120040066900	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Beatriz Briñez	01/11/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: No Acceder A La Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Auto.
08001400302220080024100	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Wilbert De Jesus Hernandez Rodriguez	01/11/2022	Auto Decide - Auto Decreta: Medidas
08001405301120110027200	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Electrodomesticos Y Muebles Del Caribe - Coomec	Roberto Saumett Mojica	01/11/2022	Auto Decide - Auto Decreta: Medidas
08001405301120110012500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Credimer	Cielo Donado De La Hoz, Sunilda Araujo De Rodriguez	01/11/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Aceptar La Renuncia Del Dr. Germán Diaz Serrano A Las Costas Pendientes Por Liquidar En El Presente Proceso Según Fue Ordenado En Auto De Fecha Quince (15) De septiembre De 2022.
08001405301820090094500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicios Asociados Coocredis	Lesvy Jassir Movilla Parodu, Jose Manuel Inojosa Sierra	01/11/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Obedecer Y Cumplir Lo Dispuesto Por El Superior, Juez 15 Civil Del Circuito De Barranquilla. Segundo: Solicitar Al Área De Títulos Del Centro De Servicio De Ejecución De Los Juzgados Civiles Municipales De Barranquilla
08001405303120170016400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Yolbis Elena Centeno Camargo	01/11/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Segundo: Aprobar La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentado Por El Ejecutante. Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir.
08001405300720170052100	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Schanni Giraldo Cadavid	01/11/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Decretar La Terminación Del Proceso. Segundo: Ordenase El Desembargo De Los Dineros Y Demás Bienes Que Se Haya Embargado Dentro Presente Proceso. Tercero: Ordenar La Devolución, De Títulos Consignados Producto De Medidas Cautelares Y Los Que Sigán Llegando.

Número de registros: 12

En la fecha miércoles, 02 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



08001405300320190032600	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Maria Doris Edilsa Luna Velez	01/11/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Apruébese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentada Por Parte Del Fondo Nacional De Garantías. Segundo: De Existir Depósitos Judiciales, Hágase Entrega A La Parte Demandante Yo A Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir.
08001405301220170091300	Procesos Ejecutivos	Roberto Dario Perez Acosta	Isela Del Carmen Vega Fabregas, Dayarleys Johanna Vega Fabregas	01/11/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Decretar La Terminación Del Proceso. Segundo: Ordenase El Desembargo De Los Dineros Y Demás Bienes Que Se Haya Embargado Dentro Presente Proceso. Tercero: Ordenar La Devolución, De Títulos Consignados Producto De Medidas Cautelares. Cuarto: Aceptase La Renuncia A Los Términos
08001405302120170119100	Procesos Ejecutivos	Xander Alberto Castillo Chico	Marcos Marimon Julio	01/11/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Decretar La Terminación Del Proceso. Segundo: Ordenase El Desembargo De Los Dineros Y Demás Bienes Que Se Haya Embargado Dentro Presente Proceso. ,Tercero: Ordenar La Devolución, De Títulos Consignados Producto De Medidas Cautelares Y Los Que Sigán Llegando

Alfredo Torres Vásquez  
Profesional universitario grado 12 con funciones secretariales

Número de registros: 12

En la fecha miércoles, 02 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

E